

<b>Gestora</b>	CREDIT SUISSE GESTION SGIIC SA	<b>Depositario</b>	CREDIT SUISSE AG SUC ESPA#A
<b>Grupo Gestora</b>	GRUPO UBS	<b>Grupo Depositario</b>	GRUPO UBS
<b>Auditor</b>	PRICEWATERHOUSECOOPERS	<b>Rating depositario</b>	A (FITCH)

**Fondo por compartimentos** NO

El presente informe, junto con los últimos informes periódicos, se encuentran disponibles por medios telemáticos en <https://www.credit-suisse.com/es/es/private-banking/services/management.html>.

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

#### **Dirección**

CALLE AYALA Nº 42 5ª PLANTA A, MADRID 28001 TFNO.91.7915100

**Correo electrónico** departamento.marketing@credit-suisse.com

**Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).**

## **INFORMACIÓN FONDO**

**Fecha de registro:** 13/05/2022

### **1. Política de inversión y divisa de denominación**

#### **Categoría**

Tipo de Fondo: Otros  
Vocación Inversora: Global  
Perfil de riesgo: 3, en una escala de 1 a 7.

#### **Descripción general**

El objetivo de gestión del fondo será obtener una rentabilidad adecuada con una volatilidad máxima inferior al 5% anual. El fondo podrá invertir 0-100% del patrimonio en IIC financieras, que sean activo apto, armonizadas o no (máx. 30% en IIC no armonizadas), pertenecientes o no al grupo de la Gestora. Se invertirá, directa/indirectamente, un 0-100% de la exposición total en renta variable y el resto en renta fija pública/privada y en materias primas (máx. 15% a través de activos aptos).

Dentro de la renta fija se incluyen depósitos e instrumentos del mercado monetario, cotizados o no, que sean líquidos, cédulas hipotecarias, titulaciones líquidas, deuda subordinada (con derecho de cobro posterior a acreedores comunes), bonos convertibles (podrán convertirse en acciones) y bonos contingentes convertibles (CoCos, máx. 15%, normalmente perpetuos, con opción de recompra para el emisor, y de producirse la contingencia, pueden convertirse en acciones o aplicar una quita al principal del bono, afectando esto último negativamente al valor liquidativo del fondo).

La renta fija será de al menos calidad crediticia media (mínimo BBB-) o, si fuera inferior, el rating que tenga el Reino de España, aunque se podrá invertir hasta un 25% de la exposición total en emisiones de baja calidad.

No habrá predeterminación por mercado/emisor (pudiendo invertir máx. 20% en emergentes), duración, capitalización bursátil, sectores, ni divisas (máx. 50% de exposición a divisas no euro).

La inversión en activos de baja capitalización y/o baja calificación crediticia puede influir negativamente en la liquidez del fondo. Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

La IIC diversifica las inversiones en los activos mencionados anteriormente en, al menos, seis emisiones diferentes.

La inversión en valores de una misma emisión no supera el 30% del activo de la IIC.

La estrategia de inversión del fondo conlleva una alta rotación de la cartera. Esto puede incrementar sus gastos y afectar a la rentabilidad.

Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% del patrimonio en activos que podrían introducir un mayor riesgo que el resto de las inversiones como consecuencia de sus características, entre otras, de liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor. En concreto se podrá invertir en:- Las acciones y activos de renta fija admitidos a negociación en cualquier mercado o sistema de negociación que no tengan características similares a los mercados oficiales españoles o no estén sometidos a regulación o dispongan de otros mecanismos que garanticen su liquidez al menos con la misma frecuencia con que la IIC inversora atienda los reembolsos. - Las acciones o participaciones de cualquier IIC incluidas aquellas que puedan invertir más de un 10% en otras IIC. Podrán ser gestionadas o no por entidades del mismo grupo de la Sociedad Gestora. - Las acciones o participaciones de IIC de inversión libre y de IIC de IIC de inversión libre. Podrán ser gestionadas o no por entidades del mismo grupo de la Sociedad Gestora. - Las acciones y participaciones, que sean transmisibles, de las entidades de capital riesgo reguladas así como entidades extranjeras similares pertenecientes o no al grupo de la Gestora.



	Acumulado 2023	Trimestral				Anual			
		Trimestre Actual	3er Trimestre 2023	2º Trimestre 2023	1er Trimestre 2023	2022	2021	2020	2018
<b>Rentabilidad</b>	7,27	2,71	0,28	1,97	2,14				

Rentabilidades extremas(i)	Trimestre Actual		Último año		Últimos 3 años	
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha
<b>Rentabilidad mínima (%)</b>	-0,49	19/10/2023	-0,65	10/03/2023		
<b>Rentabilidad máxima (%)</b>	0,50	02/11/2023	0,60	03/01/2023		

(i) Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del período solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora.

Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos.

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es Diaria. Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

### Medidas de riesgo (%)

	Acumulado 2023	Trimestral				Anual			
		Trimestre Actual	3er Trimestre 2023	2º Trimestre 2023	1er Trimestre 2023	2022	2021	2020	2018
<b>Volatilidad(ii) de:</b>									
Valor liquidativo	3,31	3,02	3,08	2,99	4,06				
Ibex-35	13,89	11,95	12,15	10,75	19,13				
Letra Tesoro 1 año	1,05	0,46	0,54	0,59	1,88				
VaR histórico(iii)	2,38	2,38	2,28	2,46	2,53				

(ii) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un período, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

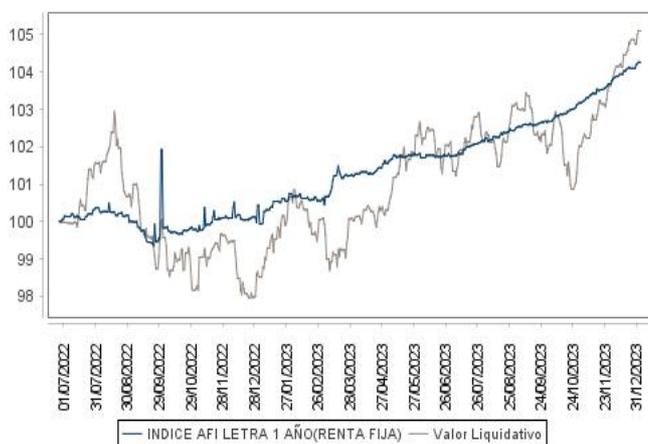
(iii) VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del período de referencia.

### Ratio de gastos (% s/ patrimonio medio)

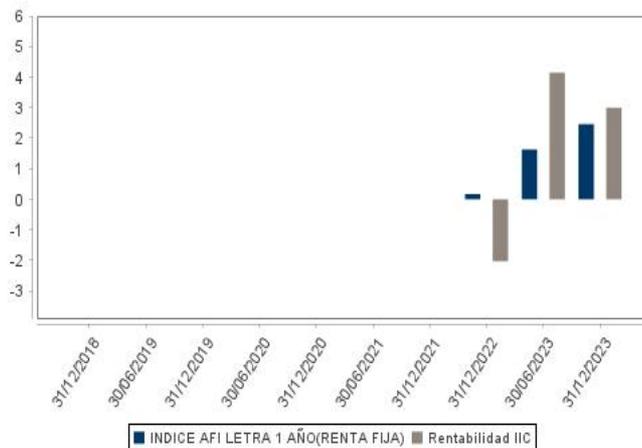
Acumulado 2023	Trimestral				Anual			
	Trimestre Actual	3er Trimestre 2023	2º Trimestre 2023	1er Trimestre 2023	2022	2021	2020	2018
0,78	0,20	0,20	0,19	0,19	0,60			

Incluye los gastos directos soportados en el período de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del período. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de estas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



## B) Comparativa

Durante el período de referencia, la rentabilidad media de los fondos gestionados por la Sociedad Gestora se presenta en el cuadro adjunto. Los fondos se agrupan según su vocación inversora.

Vocación inversora	Patrimonio gestionado* (miles de euros)	Nº de partícipes*	Rentabilidad semestral media**
Monetario			
Renta Fija Euro	120.105	659	5,05
Renta Fija Internacional	140.193	809	6,18
Renta Fija Mixta Euro	47.826	175	6,64
Renta Fija Mixta Internacional	0	0	0,00
Renta Variable Mixta Euro	0	0	0,00
Renta Variable Mixta Internacional	73.026	194	3,90
Renta Variable Euro	3.451	72	4,27
Renta Variable Internacional	22.996	213	-2,63
IIC de gestión Pasiva(1)	0	0	0,00
Garantizado de Rendimiento Fijo	0	0	0,00
Garantizado de Rendimiento Variable	0	0	0,00
De Garantía Parcial	0	0	0,00
Retorno Absoluto	0	0	0,00
Global	69.523	112	3,00
FMM a Corto Plazo de Valor Liquidativo Variable	0	0	0,00
FMM a Corto Plazo de Valor Liquidativo Constante de Deuda	0	0	0,00
FMM a Corto Plazo de Valor Liquidativo de Baja Volatilidad	0	0	0,00
Estándar de Valor Liquidativo Variable	0	0	0,00
Renta Fija Euro Corto Plazo	193.917	1.083	2,22
IIC que replica un Índice	0	0	0,00
IIC con objetivo concreto de Rentabilidad no Garantizado	0	0	0,00
<b>Total fondos</b>	<b>671.035</b>	<b>3.317</b>	<b>3,97</b>

\* Medias.

(1): Incluye IIC que replican o reproducen un índice, fondos cotizados (ETF) e IIC con objetivo concreto de rentabilidad no garantizado.

\*\* Rentabilidad media ponderada por patrimonio medio de cada FI en el periodo

### 2.3. Distribución del patrimonio al cierre del período (Importes en miles de EUR)

Distribución del patrimonio	Fin período actual		Fin período anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	67.056	97,29	67.407	96,04
* Cartera interior	10.533	15,28	8.791	12,52
* Cartera exterior	56.523	82,01	58.616	83,51
* Intereses de la cartera de inversión	0	0,00	0	0,00
* Inversiones dudosas, morosas o en litigio	0	0,00	0	0,00
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	656	0,95	1.953	2,78
(+/-) RESTO	1.214	1,76	830	1,18
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>68.926</b>	<b>100,00</b>	<b>70.190</b>	<b>100,00</b>

Notas:

El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

Las inversiones financieras se informan a valor estimado de realización.

### 2.4. Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin período anterior
	Variación del período actual	Variación del período anterior	Variación acumulada anual	
<b>PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)</b>	<b>70.190</b>	<b>63.294</b>	<b>63.294</b>	
+/- Suscripciones/reembolsos (neto)	-4,75	6,12	1,25	-179,30
- Beneficios brutos distribuidos	0,00	0,00	0,00	0,00
+/- Rendimientos netos	2,95	4,02	6,93	26,39
(+/-) Rendimientos de gestión	3,32	4,40	7,71	-41,26
+ Intereses	0,05	0,07	0,12	-20,27
+ Dividendos	0,03	0,22	0,25	-87,77
+/- Resultados en renta fija (realizadas o no)	0,01	0,00	0,01	41,08
+/- Resultados en renta variable (realizadas o no)	0,67	2,03	2,68	-66,31
+/- Resultados en depósitos (realizadas o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
+/- Resultados en derivados (realizadas o no)	-0,56	-2,14	-2,68	-73,40
+/- Resultados en IIC (realizadas o no)	3,21	4,25	7,45	-22,95
+/- Otros resultados	-0,09	-0,03	-0,12	188,36
+/- Otros rendimientos	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Gastos repercutidos	-0,42	-0,43	-0,88	68,68

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin período anterior
	Variación del período actual	Variación del período anterior	Variación acumulada anual	
- Comisión de gestión	-0,34	-0,33	-0,67	3,53
- Comisión de depositario	-0,05	-0,05	-0,10	3,83
- Gastos por servicios exteriores	0,00	0,00	-0,01	33,89
- Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00	-0,01	64,79
- Otros gastos repercutidos	-0,03	-0,05	-0,09	-37,36
(+) Ingresos	0,05	0,05	0,10	-1,03
+ Comisiones de descuento a favor de la IIC	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Comisiones retrocedidas	0,05	0,05	0,10	-1,03
+ Otros ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)</b>	<b>68.926</b>	<b>70.190</b>	<b>68.926</b>	

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

### 3. Inversiones financieras

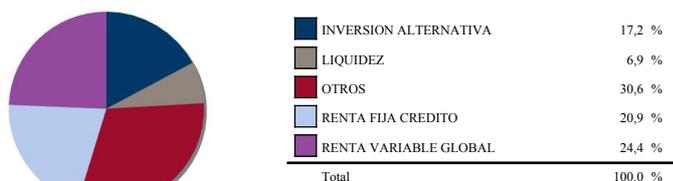
#### 3.1. Inversiones financieras a valor estimado de realización (en miles de EUR) y en porcentaje sobre el patrimonio, al cierre del período

Descripción de la inversión y emisor	Divisa	Período actual		Período anterior		Descripción de la inversión y emisor	Divisa	Período actual		Período anterior	
		Valor de mercado	%	Valor de mercado	%			Valor de mercado	%		
ES0105011037 - PARTICIPACIONES ABANTE ASESORES SGIC	EUR	861	1,25	828	1,18	LU0133096635 - PARTICIPACIONES T ROWE PRICE LUX MANAGMNT SARL	USD	701	1,02	645	0,92
ES0114675038 - PARTICIPACIONES BESTINVER GESTION SGIC SA	EUR	1.877	2,72	751	1,07	LU0155301467 - PARTICIPACIONES PICTET ASSET MANAGEMENT SA	JPY	781	1,13	751	1,07
ES0124880008 - PARTICIPACIONES CREDIT SUISSE GESTION, SGIC	EUR	784	1,14	738	1,05	LU0264598268 - PARTICIPACIONES HENDESON MANAGEMENT SA	EUR	986	1,43	953	1,36
ES0142537036 - PARTICIPACIONES AFI INVERSIONES GLOBALES SGIC	EUR	160	0,23	154	0,22	LU0289089384 - PARTICIPACIONES JPMORGAN A.MANAG. EUROPE SAR	EUR	762	1,11	728	1,04
ES0152505006 - PARTICIPACIONES ABANTE ASESORES SGIC	EUR	553	0,80	0	0,00	LU0326949186 - PARTICIPACIONES SCHRODER INVEST MNAG EUROPE SA	USD	965	1,40	1.304	1,86
ES0158457038 - PARTICIPACIONES AUGUSTUS CAPITAL AM SGIC SA	EUR	1.271	1,84	1.194	1,70	LU0351545230 - PARTICIPACIONES NORDEA INVESTMENT FUND SA	EUR	593	0,86	585	0,83
ES0165143027 - PARTICIPACIONES MUTUACTIVOS SA SGIC	EUR	999	1,45	2.022	2,88	LU0351545669 - PARTICIPACIONES NORDEA INVESTMENT FUND SA	EUR	1.022	1,48	997	1,42
ES0165237019 - PARTICIPACIONES MUTUACTIVOS SA SGIC	EUR	1.841	2,67	1.008	1,44	LU0366536711 - PARTICIPACIONES PICTET FUNDS LUXEMBOURG	EUR	2.819	4,09	6.055	8,63
ES0175812025 - PARTICIPACIONES MUTUACTIVOS SA SGIC	EUR	474	0,69	489	0,70	LU0418791066 - PARTICIPACIONES BLACKROCK LUXEMBOURG S.A.	EUR	1.168	1,70	1.090	1,55
<b>TOTAL IIC</b>		<b>8.820</b>	<b>12,79</b>	<b>7.184</b>	<b>10,24</b>	LU0463469121 - PARTICIPACIONES SCHRODER INVEST MNAG EUROPE SA	EUR	2.909	4,22	2.728	3,89
ES0156551006 - PARTICIPACIONES KANOAR VENTURES S.G.E. I.C.,	EUR	998	1,45	1.010	1,44	LU0474969937 - PARTICIPACIONES PICTET ASSET MANAGEMENT SA	EUR	596	0,86	559	0,80
ES0156544001 - PARTICIPACIONES KANOAR VENTURES S.G.E. I.C.,	EUR	399	0,58	322	0,46	LU0496443705 - PARTICIPACIONES PICTET ASSET MANAGEMENT SA	EUR	773	1,12	773	1,10
ES0161171006 - PARTICIPACIONES OMEGA GESTION DE INVERSIONES	EUR	316	0,46	274	0,39	LU0525285853 - PARTICIPACIONES CREDIT SUISSE FUND SERV. LUX	EUR	414	0,60	406	0,58
<b>TOTAL ENTIDADES DE CAPITAL RIESGO + otros</b>		<b>1.713</b>	<b>2,49</b>	<b>1.606</b>	<b>2,29</b>	LU0599446893 - PARTICIPACIONES DEUTSCHE ASSET MANAGEMENT SA	EUR	1.441	2,09	1.416	2,02
<b>TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR</b>		<b>10.533</b>	<b>15,28</b>	<b>8.790</b>	<b>12,53</b>	LU0654992311 - PARTICIPACIONES DWS INSTITUTIONAL SICAV/LUX	EUR	1.315	1,91	999	1,42
US0846707026 - ACCIONES BERKSHIRE HATHAWAY INC	USD	837	1,21	810	1,15	LU0736558973 - PARTICIPACIONES ALLIANCE BERSNTEIN LUX. S.A.	USD	726	1,05	712	1,01
FR0000131104 - ACCIONES BNP PARIBAS	EUR	608	0,88	561	0,80	LU0808562705 - PARTICIPACIONES MFS INV MANAGEMENT CO LUX SARL	EUR	1.301	1,89	1.239	1,77
CH0012032048 - ACCIONES ROCHE HOLDING AG	CHF	736	1,07	785	1,12	LU0909472069 - PARTICIPACIONES CREDIT SUISSE FUND MANG.SALUX	EUR	861	1,25	778	1,11
CH0012005267 - ACCIONES NOVARTIS AG	CHF	891	1,29	900	1,28	LU0915363070 - PARTICIPACIONES NORDEA INVESTMENT FUND SA	EUR	1.575	2,28	997	1,42
CH0011075394 - ACCIONES ZURICH INSURANCE GROUP AG	CHF	562	0,82	518	0,74	LU0925041153 - PARTICIPACIONES ANDBANK ASSET MANAGEMENT LUX	EUR	1.159	1,68	1.106	1,58
CH0038863350 - ACCIONES NESTLE S.A.	CHF	530	0,77	557	0,79	LU0933684101 - PARTICIPACIONES ADEPA ASSET MANAGEMENT SA	EUR	796	1,15	721	1,03
US02079K3059 - ACCIONES ALPHABET INC	USD	2.094	3,04	1.815	2,59	LU0942882589 - PARTICIPACIONES ANDBANK ASSET MANAGEMENT LUX	EUR	1.074	1,56	1.010	1,44
CH1243598427 - ACCIONES SANDOZ GROUP AG	CHF	57	0,08	0	0,00	LU0952587862 - PARTICIPACIONES DUFF & PHELPS LUX MNGT CO	USD	2.387	3,46	2.212	3,15
US5949181045 - ACCIONES MICROSOFT CORP	USD	2.811	4,08	2.575	3,67	LU1001748398 - PARTICIPACIONES JPMORGAN A.MANAG. EUROPE SAR	EUR	1.021	1,48	1.000	1,43
US7170811035 - ACCIONES PFIZER INC	USD	522	0,76	0	0,00	LU1004676232 - PARTICIPACIONES THREE HILLS CAPITAL PARTNERS	EUR	1	0,00	2	0,00
US72919P2020 - ACCIONES PLUG POWER INC	USD	44	0,06	103	0,15	LU1071462532 - PARTICIPACIONES PICTET ASSET MANAGEMENT SA	EUR	1.508	2,19	1.510	2,15
<b>TOTAL RENTA VARIABLE COTIZADA</b>		<b>9.692</b>	<b>14,06</b>	<b>8.624</b>	<b>12,29</b>	LU1331972494 - PARTICIPACIONES ELEVA CAPITAL SAS	EUR	1.810	2,63	1.788	2,55
<b>TOTAL RENTA VARIABLE</b>		<b>9.692</b>	<b>14,06</b>	<b>8.624</b>	<b>12,29</b>	LU1353952267 - PARTICIPACIONES AXA FUND MANAGEMENT SA	EUR	0	0,00	963	1,37
IE00BFZMJT78 - PARTICIPACIONES NEUBERGER BERMAN EUROPE LTD	EUR	1.054	1,53	1.007	1,43	LU1378879081 - PARTICIPACIONES MORGAN STANLEY INVEST MNG ACD	EUR	724	1,05	755	1,07
IE00BLXGY04 - PARTICIPACIONES NEUBERGER BERMAN EUROPE LTD	USD	0	0,00	661	0,94	LU1536921650 - PARTICIPACIONES AXA FUND MANAGEMENT SA	EUR	591	0,86	595	0,85
IE00B5WN3467 - PARTICIPACIONES COMGEST ASSET MANAGEMENT INTER	EUR	1.017	1,47	993	1,41	LU1548497426 - PARTICIPACIONES ALLIANZ GLOBAL INVESTORS LUXE	USD	715	1,04	659	0,94
IE00B7WC3B40 - PARTICIPACIONES THAMES RIVER CAPITAL HOLDINGS	EUR	759	1,10	740	1,05	LU1720112173 - PARTICIPACIONES LUXEMBOURG INVESTMENT FUND	EUR	1.075	1,56	1.018	1,45
IE00B80G9288 - PARTICIPACIONES PIMCO GLOBAL ADVISORS IREL LTD	EUR	1.963	2,85	1.130	1,61	LU1797813448 - PARTICIPACIONES M&G LUXEMBOURG SA	EUR	1.478	2,14	1.438	2,05
IE00B81TMV64 - PARTICIPACIONES ALGEBRIS UK LTD	EUR	1.089	1,58	978	1,39	LU1864482358 - PARTICIPACIONES CANDRIAM LUXEMBOURG SCA	USD	0	0,00	944	1,34
DE000A1CSD13 - PARTICIPACIONES UNIVERSAL INVESTMENT	EUR	743	1,08	726	1,03	LU2367648776 - PARTICIPACIONES GENERALI INVESTMENTS LUX	EUR	1.140	1,65	1.099	1,57
LU0093503810 - PARTICIPACIONES BLACKROCK LUXEMBOURG S.A.	EUR	0	0,00	412	0,59	<b>TOTAL IIC</b>		<b>46.808</b>	<b>67,90</b>	<b>50.126</b>	<b>71,42</b>
LU0095938881 - PARTICIPACIONES JPMORGAN A.MANAG. EUROPE SAR	EUR	887	1,29	897	1,28	<b>TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR</b>		<b>56.500</b>	<b>81,96</b>	<b>58.750</b>	<b>83,71</b>
LU0119620176 - PARTICIPACIONES MORGAN STANLEY INVEST MNG ACD	USD	2.109	3,06	2.047	2,92	<b>TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS</b>		<b>67.033</b>	<b>97,24</b>	<b>67.540</b>	<b>96,24</b>

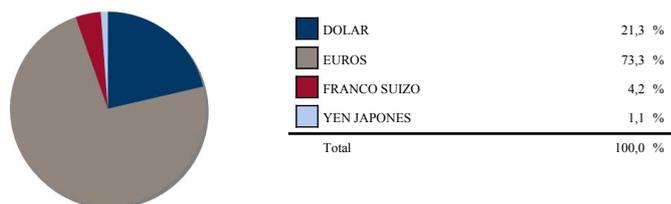
Notas: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

### 3.2. Distribución de las inversiones financieras, al cierre del período: Porcentaje respecto al patrimonio total

#### Sector Económico



#### Divisas



#### Tipo de Valor



### 3.3. Operativa en derivados. Resumen de las posiciones abiertas al cierre del período (Importes en miles de EUR)

	Instrumento	Importe nominal comprometido	Objetivo de la inversión		Instrumento	Importe nominal comprometido	Objetivo de la inversión
INDICE EURO STOXX 50 (SX5E)	Venta Futuro INDICE EURO STOXX 50 (SX5E) 10	10.295	Inversión	<b>Total subyacente renta variable</b>		<b>18.097</b>	
INDICE S&P500 (RENTA VARIABLE)	Venta Futuro INDICE S&P500 (RENTA VARIABLE) 50	7.802	Inversión	<b>TOTAL OBLIGACIONES</b>		<b>18.097</b>	

### 4. Hechos relevantes

	SI	NO
a. Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos		X
b. Reanudación de suscripciones/reembolsos		X
c. Reembolso de patrimonio significativo		X
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Sustitución de la sociedad gestora		X
f. Sustitución de la entidad depositaria		X
g. Cambio de control de la sociedad gestora		X
h. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo		X
i. Autorización del proceso de fusión		X
j. Otros hechos relevantes		X

### 5. Anexo explicativo de hechos relevantes

No aplica

## 6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	SI	NO
a. Partícipes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20%)		X
b. Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento		X
c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)	X	
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente		X
e. Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno de éstos ha actuado como colocador, asegurador, director o asesor, o se han prestado valores a entidades vinculadas.		X
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido otra entidad del grupo de la gestora o depositario, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo.		X
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.	X	
h. Otras informaciones u operaciones vinculadas	X	

## 7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

g.) El importe de los ingresos percibidos por entidades del grupo de la Gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC asciende a 450,29 euros, lo que supone un 0,00% sobre el patrimonio medio de la IIC en el periodo de referencia.

Anexo: Existen operaciones vinculadas repetitivas y sometidas a un procedimiento de autorización simplificado, relativas a compraventas de divisas que realiza la gestora con el depositario.

## 8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

No aplica

## 9. Anexo explicativo del informe periódico

### 1. SITUACION DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DEL FONDO.

#### a) Visión de la gestora/sociedad sobre la situación de los mercados.

Las fuertes subidas de los mercados en los dos últimos meses del año han permitido cerrar el 2º semestre y 2023 en su conjunto con buenos retornos en la mayoría de los activos. El mensaje de los bancos centrales en sus últimas reuniones ha dado soporte a los diferentes activos financieros, que descuentan un escenario de intensa rebaja de tipos para el año que viene junto con un ligero daño cíclico.

Para los bancos centrales ha sido tarea difícil buscar el equilibrio perfecto entre inflación-crecimiento. De hecho, quizá se ha pasado el debate de inflación al debate de crecimiento una vez el primero parece estar algo más controlado. Los mercados financieros descuentan un escenario de aterrizaje suave en la economía, mostrando un buen comportamiento de todos los activos financieros (bolsa, deuda pública, renta fija privada y materias primas), llegando muy cerca de máximos históricos en muchos índices de bolsa y consiguiendo la mayor subida en bonos en índices globales desde 2008.

Las rentabilidades de los principales índices de renta fija durante el semestre han sido las siguientes: Euro Government +4,5%, US Treasury +2,2%, Euro Investment Grade +5,9%, Euro High Yield +7,3% y CoCos 10,5%.

En el mercado de renta fija, el tono ha sido positivo, las expectativas de adelanto en las bajadas de tipos, el estrechamiento de los diferenciales y la debilidad del dólar, favorecieron la rentabilidad del activo. La perspectiva de una política monetaria menos restrictiva ha permitido que la deuda pública obtuviese una sólida rentabilidad en el periodo. A pesar de la gran volatilidad de los tipos, los diferenciales periféricos han permanecido relativamente estables, cerrando la prima española en torno a 95 pb y en el caso de la italiana en 165 pb. En los mercados de crédito, los diferenciales del segmento de baja beta han reflejado una alta correlación con los tipos libres de riesgo, mostrando un comportamiento favorable. El spread del segmento de grado de inversión europeo cede en 10 pb hasta los 80 pb, mientras que el de High Yield europeo cede en 80 pb hasta los 330 pb.

En términos de divisas, el año ha estado marcado por la fortaleza del dólar a lo largo de los tres primeros trimestres y una depreciación generalizada en la última parte del año. Las expectativas de una fuerte reducción de tipos por parte de la Fed en 2024, ha marcado el giro del dólar que durante parte del año había reflejado la solidez de la economía americana, frente a la debilidad del resto de economías. En términos anuales, frente al euro, la divisa norteamericana pierde cerca del 3%, para cerrar el cruce en el entorno del 1,10 eur/usd.

Las rentabilidades de los principales índices de renta variable durante el semestre han sido las siguientes: Eurostoxx 50 +2,8%, S&P500 +7,2%, Nasdaq 100 +8,9%, Nikkei +0,8%, Ibex 35 +5,3%.

Respecto a los mercados de renta variable global, el S&P 500, en el que predominan las empresas de crecimiento, fue el mejor índice de renta variable del periodo con una rentabilidad total del 7,2% y un 24,2% en el año. Como adelantamos en el informe del 1º semestre, las "siete magnificas" de la tecnología y la IA fueron las claras líderes al aportar cerca del 80% de la rentabilidad al índice. La renta variable europea también cerró el semestre con una rentabilidad del 2,8% y un 19,2% en el año, reflejando un peor comportamiento con respecto a EE. UU. debido a la composición del índice más que por el desempeño de cada sector. La renta variable japonesa se quedó por detrás en el 2º semestre, con el Nikkei subiendo apenas un 0,8% derivada de las políticas de su banco central que fueron menos beneficiosas respecto a las adoptadas en otros mercados, aunque en el conjunto del año la subida fue del 28,2%.

El semestre ha estado marcado por las reuniones de los bancos centrales y los tipos de interés, además de los diferentes conflictos geopolíticos, que marcaran, sin duda, los niveles de volatilidad en el 2024. Esto ha provocado que el oro haya actuado como activo

refugio alcanzando máximos históricos de \$ 2.100.

En 2023, la confianza del mercado ha sido más cambiante de lo normal. De la preocupación por la recesión de principios de año, pasamos a un crecimiento resiliente durante el verano, que se convirtió en expectativas de tipos más altos durante más tiempo en otoño para, finalmente, evolucionar a previsiones de futuras bajadas de tipos en el cierre del año.

#### **b) Decisiones generales de inversión adoptadas.**

Al inicio del periodo, el porcentaje destinado a invertir en renta fija y renta variable ha sido de 27,20% y 25,24%, respectivamente y a cierre del mismo de 25,34% en renta fija y 18,59% en renta variable. El resto de la cartera se encuentra fundamentalmente invertida en activos del mercado monetario e inversiones alternativas.

Los cambios realizados en el periodo han servido principalmente para reforzar las estrategias de renta fija, rotando desde posiciones de mercado monetario a otros activos con una sensibilidad mayor, tanto a crédito como a tipos de interés. Respecto a la parte de renta variable de la cartera, los cambios en cuanto a posiciones han sido mínimos, sin embargo, en el último mes del semestre y tras haber vivido unas subidas record en las bolsas mundiales, se decidió aumentar las coberturas a través de futuros sobre los índices de bolsa en Estados Unidos y Europa. Reduciendo así la exposición neta de la cartera, ante unas valoraciones más exigentes y un entorno que se intuye incierto.

Por ello, la estrategia de Quantop FI se mantiene con un posicionamiento cauto tanto en renta fija como renta variable, a la espera de tener una mayor visibilidad sobre el panorama económico. En la parte de renta fija, la cartera tiene un sesgo a crédito europeo de buena calidad en cortos plazos, siendo a la vez oportunista con ligeras apuestas tácticas en crédito con mayor riesgo. Por otro lado, en la parte de renta variable, predominan estrategias globales y una selección de compañías europeas y norteamericanas con un sesgo de calidad. La cartera se complementa con inversiones en estrategias flexibles y alternativas que permiten generar rentabilidad con una volatilidad limitada.

#### **c) Índice de referencia.**

La rentabilidad del Fondo en el período ha sido un 3,00% y se ha situado por debajo de la rentabilidad del 3,77% del índice de referencia.

Este underperformance viene en gran medida explicado por la parte de renta variable de la cartera. El haber mantenido una exposición neta inferior a la del índice ante el temor a una recesión que pesaría sobre los mercados de renta variable ha hecho que el fondo no capitalizase el total de la rentabilidad del índice en la segunda mitad del año. Este underweight unido a que los índices de renta variable han subido al calor de unas pocas compañías que concentran un peso demasiado relevante de los mismos, ha provocado que la parte de coberturas que se han mantenido en cartera hayan traído rentabilidad a lo largo del periodo. Aun así, un gran número de las posiciones en cartera batieron a sus índices de referencia por tipología de activo y región geográfica, por lo que gran parte del relativo viene dado por esa falta de exposición a las bolsas mundiales respecto a la que mantiene el índice de referencia.

#### **d) Evolución del Patrimonio, participes, rentabilidad y gastos de la IIC.**

Durante el período, la rentabilidad del Fondo ha aumentado un 3,00%, el patrimonio se ha reducido hasta los 68.926.386,19 euros y los participes se han reducido hasta 112 al final del período.

El impacto total de gastos soportados por el Fondo en este período ha sido de un 0,39%. El desglose de los gastos directos, como consecuencia de inversión en otras IICs, ha sido 0,39% respectivamente.

A 31 de diciembre de 2023, los gastos devengados en concepto de comisión de resultado han sido de 0,00 euros.

#### **e) Rendimiento del fondo en comparación con el resto de fondos de la gestora.**

La rentabilidad del Fondo se encuentra en línea con el 3,00% de rentabilidad obtenido por las IICs de Credit Suisse Gestión, S.G.I.I. C., S.A. de su misma categoría.

## **2. INFORMACION SOBRE LAS INVERSIONES.**

### **a) inversiones concretas realizadas durante el periodo.**

Las principales adquisiciones llevadas a cabo en el periodo fueron: SANDOZ GROUP AG, PFIZER INC.. Las principales ventas llevadas a cabo en el periodo fueron: AXA WLD-GL INF SH DUR-I EUR, CANDR EQ L ONCOLOGY IM-IUSDC.

### **b) Operativa de préstamo de valores.**

N/A

### **c) Operativa en derivados y adquisición temporal de activos.**

Durante la mayor parte del periodo se mantuvo el mismo número de contratos de derivados sobre índices tanto en Estados Unidos como en Europa. En las últimas semanas del ejercicio se aumentó el número de contratos vendidos sobre ambos índices para aumentar la cobertura sobre la parte de renta variable de la cartera.

Estas decisiones han traído rentabilidad en el segundo semestre del año debido a la buena evolución de los índices de renta variable. A 31 de diciembre de 2023, el Fondo mantiene posición en derivados de renta variable a través de futuros sobre índices, con el objetivo de reducir la exposición al mercado según la coyuntura económica y evolución de los índices. El porcentaje sobre patrimonio de contratos vendidos se sitúa ligeramente por encima del 25% del Fondo.

El porcentaje de apalancamiento medio en el periodo, tanto por posiciones directas como indirectas (Fondos, Sicavs, o ETFs), ha sido de: 58,54%

El grado de cobertura en el periodo ha sido de: 0,00%

Durante el periodo la remuneración de la cuenta corriente en Euros ha sido del EURSTR Overnight +/-50 pbs. Actualización diaria.

### **d) Otra información sobre inversiones.**

El Fondo ha invertido en activos del artículo 48.1.j con el siguiente desglose: PART. THREE HILLS SICAV SIF, PART. LUMY-MW TOPS UCITS-EUR, PART. TANDEM PRIVATE EQUITY I, PART. ABANTE BOLSA FI, PART. MULTISTRATEGIA/AFI GLOBAL FII, PART. K FUND FCR y PART. K FUND II, FCR.

Mantenemos posición en activos del artículo 48.1.j con el objeto de tener exposición a inversiones alternativas como forma de reducir el riesgo a través de una diversificación de estrategias y clase de activos.

Tales activos y/o instrumentos financieros, han sido seleccionados teniendo en cuenta el entorno y las circunstancias de mercado anteriormente descritas, así como una evaluación del nivel de riesgo que aportaban al conjunto del Fondo.

La inversión total del Fondo en otras IICs a 31 de diciembre de 2023 suponía un 83,19%, siendo las gestoras principales

### **3. EVOLUCION DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD.**

N/A

### **4. RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO.**

En referencia al riesgo asumido por el Fondo, a 31 de diciembre de 2023, su VaR histórico ha sido 2,38%.

Asimismo, la volatilidad del año del Fondo, a 31 de diciembre de 2023, ha sido 3,32%, siendo la volatilidad del índice de Letra Tesoro 1 año representativo de la renta fija de un 1,05%

Esta volatilidad superior del fondo se explica por la mayor sensibilidad a tipos de interés, y por el peso en activos de alta beta que en momentos de aversión al riesgo tienden a presentar variaciones muy significativas.

### **5. EJERCICIO DERECHOS POLITICOS.**

La política de Credit Suisse Gestión, S.G.I.I.C., S.A. respecto al ejercicio del derecho de voto es el hacer uso de este derecho en los casos en los que la posición global de los Fondos de Inversión y de las Sociedades gestionadas, que hayan delegado total o parcialmente el ejercicio de derechos de asistencia y voto, alcance el 1% del capital de las sociedades españolas en las que se invierte, así como cuando se considere procedente a juicio de la Sociedad Gestora. La Sociedad se ha reservado el ejercicio de los derechos de voto inherente a las acciones de sociedades españolas que forman parte de la cartera de la Sociedad.

Sin perjuicio de lo anterior, para el caso de Juntas Generales de accionistas de dichas sociedades españolas con prima de asistencia, el Consejo de Administración de la Sociedad ha autorizado a la Sociedad Gestora a realizar las actuaciones necesarias o convenientes para la percepción de dichas primas por parte de la Sociedad. En el ejercicio tampoco se ha dado ningún supuesto.

### **6. INFORMACION Y ADVERTENCIAS CNMV.**

N/A

### **7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS.**

N/A

### **8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANALISIS.**

N/A

### **9. COMPARTIMENTOS DE PROPOSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS).**

N/A

### **10. PERSPECTIVAS DE MERCADO Y ACTUACION PREVISIBLE DEL FONDO.**

De cara al próximo año, el descenso de la inflación y la retórica acomodaticia de los bancos centrales han dado la vuelta a las preocupaciones que tenía el mercado a principios de 2023. Nuestras previsiones para 2024 apuntan a un "soft landing" de la economía, con la inflación acercándose de nuevo a los objetivos de los bancos centrales, que iniciarán las bajadas de tipos a partir del 2º trimestre. Este escenario es favorable para el comportamiento de los principales activos financieros. Sin embargo, el hecho de que el mercado descunte bajadas de tipos más agresivas de las anticipadas por las autoridades monetarias, lo que ha favorecido las fuertes subidas de los índices en las últimas semanas del año, hace que muchas áreas del mercado comiencen 2024 valoradas para un escenario de "perfección" y unas cotizaciones que no dejan margen para el error. Esto puede generar volatilidad en los primeros meses del año. Por tanto, nos mantendremos muy atentos al mercado para ver si el nuevo año cumple o no sus expectativas.

En este contexto, durante los próximos meses estaremos atentos a la evolución de los mercados, tratando de aprovechar las oportunidades que surjan en los distintos activos para ajustar la cartera en cada momento.

## **10. Información sobre la política de remuneración.**

Credit Suisse Gestión SGIIC SA (en adelante, la Sociedad Gestora o Credit Suisse Gestión) forma parte del Grupo UBS, un grupo bancario que cuenta con políticas aplicables a nivel global que aseguran una interpretación uniforme de las leyes y normas aplicables. En este sentido, y aplicando también criterios de proporcionalidad, estas políticas globales resultan de aplicación directa a las entidades que conforman el Grupo UBS. Así, Credit Suisse Gestión aplica la política general de remuneración establecida por el Grupo UBS denominada Compensation Policy 2022 (en adelante "Política de Remuneración del Grupo UBS"), así como la política elaborada específicamente para las entidades españolas, que se denomina "P-01716 Remuneration Policy for Credit Suisse Spain (CSAG Sucursal en España, CS Gestión SGIIC, S.A.)", que está orientada a la obtención de resultados a largo plazo y tiene en cuenta los riesgos actuales y futuros asociados a los mismos con el objeto de no afectar la solvencia financiera de ninguna de las entidades del Grupo y de crear valor sostenible para los accionistas. La Política Retributiva de la Sociedad Gestora tiene por objetivo establecer los principios y directrices para la gestión de las materias relacionadas con la remuneración al objeto de permitir un reparto adecuado de la retribución, en particular la parte variable de la misma, entre todos los empleados sujetos, asegurando una distribución acorde no sólo con criterios cuantitativos, como la aportación de cada empleado a la marcha de las Instituciones de Inversión Colectiva ("IICs") o las carteras gestionadas por la Sociedad Gestora, sino también con criterios cualitativos, de más difícil medición pero de igual o mayor impacto en el mantenimiento del negocio de la Sociedad Gestora, tal como se explicará posteriormente en esta política. En el diseño de la Política Retributiva de la Sociedad Gestora se ha alineado el deber de gestión efectiva de los conflictos de interés, a fin de velar por que los intereses de los inversores de las IIC y de las carteras gestionadas no se vean dañados por las políticas y prácticas de remuneración adoptadas por la Sociedad Gestora.

En todo caso, la Política Retributiva promueve una gestión sana y eficaz del riesgo y no ofrece incentivos o retribuciones que puedan llevar a asumir riesgos incompatibles con los perfiles de riesgo, las normas de funcionamiento de las IIC gestionadas, la estrategia

empresarial y con los intereses de la Sociedad Gestora. La Política Retributiva fomentará la alineación de los riesgos asumidos por el personal con los de las IIC que gestiona la Sociedad Gestora o los estatutos de las IIC que se gestionen, los de las carteras gestionadas, los de los inversores de las IIC, y los de la propia Sociedad Gestora.

También en línea con la Política de Remuneración del Grupo UBS, la entidad manifiesta su compromiso con la sostenibilidad, que es un componente central de nuestra estrategia como Grupo. En concreto, el planteamiento de retribución por resultados del Grupo va más allá de los resultados puramente financieros, fomentando la orientación hacia objetivos a largo plazo e incluyendo las oportunidades y los riesgos de sostenibilidad. Cada vez más, las decisiones de retribución tienen en cuenta objetivos no financieros, así como otros propósitos y valores que se reflejan en nuestro Código de Conducta y Marco de Valores Culturales (IMPACT - Inclusión, Meritocracia, Colaboración, Responsabilidad, Orientación al Cliente, Confianza; según sus siglas en inglés: Inclusión, Meritocracy, Partnership, Accountability, Client focus and Trust).

El Código de Conducta del Grupo UBS proporciona un marco de principios para todas nuestras operaciones en todo el mundo y es vinculante para todos los empleados y miembros de la Alta Dirección. Las consideraciones de sostenibilidad también están integradas en nuestros valores y comportamientos culturales. Asumir riesgos de forma apropiada, asegurar la sostenibilidad y actuar responsablemente ante la sociedad son elementos clave. Estos valores, junto con nuestro Código de Conducta, constituyen un componente de la evaluación anual del rendimiento de cada empleado de Credit Suisse. Para obtener más información sobre cómo se incorporan los factores de sostenibilidad Ambientales, Sociales y de Gobierno ("ASG" o "ESG en sus siglas en inglés), consulte el sitio web sobre remuneración del Grupo:

<https://www.credit-suisse.com/about-us/en/our-company/ourgovernance/compensation.html>

Por otro lado, la reciente evolución normativa refuerza la necesidad de establecer políticas retributivas neutras desde el punto de vista del género, que garanticen la igualdad salarial entre hombres y mujeres, estableciendo la misma retribución para las mismas funciones o funciones de igual valor, y no estableciendo diferencias o discriminaciones por razón de sexo.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 46.1 bis de la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y demás normativa aplicable, a continuación se detalla información referente a la política de remuneración de la entidad.

la Política Retributiva de la Sociedad Gestora se rige por los siguientes principios generales, entre los que destacan el equilibrio entre los componentes fijos y variables de la retribución, la determinación del colectivo identificado en consonancia con el mercado y la transparencia. La remuneración fija de los empleados se basa en la experiencia profesional, responsabilidad dentro de la organización y las funciones asumidas por cada uno de los mismos. También se tienen en cuenta factores externos de mercado. Es incondicional y garantizada, basada en una fórmula predeterminada y no depende de resultados o de alcanzar un objetivo (financiero) determinado.

La remuneración variable, por su parte, se basa, según la función desempeñada por cada empleado, en el rendimiento sostenible y adaptado al riesgo en la gestión de las IIC y las carteras, o en su caso en el control efectivo de los riesgos asumidos en la gestión, así como en la excelencia en el desempeño. La remuneración fija y la variable mantendrán un equilibrio adecuado para evitar potenciar una asunción indebida de riesgos. El componente fijo constituirá una parte suficientemente elevada de la remuneración total, de modo que la política de elementos variables de la remuneración pueda ser plenamente flexible, hasta tal punto que sea posible no pagar ningún componente variable de la remuneración. La remuneración variable será como máximo el 100% de la remuneración fija. No obstante, la Junta General de Accionistas de la entidad podrá aprobar un nivel superior al previsto en el número anterior, siempre que no sea superior al doscientos por ciento del componente fijo.

A la hora de valorar el cumplimiento de objetivos concretos de gestión, se primará una gestión eficaz de los riesgos alineada con el perfil de las respectivas IICs y carteras gestionadas, sin que en ningún caso el sistema de retribución ofrezca incentivos para la asunción de riesgos incompatibles con los perfiles de riesgo de las IICs y las carteras

La percepción de la retribución variable que represente al menos el 40% del componente de la remuneración variable se diferirá en el tiempo, al menos en un periodo de tres años (sujeto a los procesos de diferimiento aprobados por el Grupo UBS) y siempre de acuerdo con lo establecido en el art. 46 bis 2 n) de la LIIC, potenciando una gestión encaminada a los rendimientos sostenibles de las IICs y carteras bajo gestión, siempre teniendo en cuenta el perfil y la política de inversión de las IICs y carteras. Asimismo, en el caso de tratarse de un elemento variable de una cuantía especialmente elevada, se aplazará como mínimo un 60 %.

No obstante lo anterior, en aplicación del principio de proporcionalidad, el Consejo de Administración de CS Gestión podrá, de manera justificada y de conformidad con la ley aplicable, no aplicar la regla del diferimiento parcial de la remuneración variable de cada ejercicio a todo el Colectivo Identificado de CS Gestión o a una parte del mismo.

\* En cuanto a la composición de la remuneración variable, un porcentaje de al menos el 50% consistirá en acciones o instrumentos vinculados a acciones, tanto del Grupo UBS como, en su caso, de las IICs gestionadas, siempre y cuando sea apropiado conforme a las funciones desempeñadas por el empleado (y sujeto a los estándares del Grupo UBS para este tipo de pagos). No obstante lo anterior, en aplicación del principio de proporcionalidad, el Consejo de Administración de CS Gestión podrá, de manera justificada y de conformidad con la ley aplicable, no aplicar la regla del pago de una parte de la remuneración variable en instrumentos financieros a todo el Colectivo Identificado de CS Gestión o a una parte del mismo.

El Grupo UBS asignará cada año una cantidad, que será repartida por el Consejo de Administración o el Consejero Delegado de la Sociedad Gestora, previa aprobación del Comité de Remuneraciones (u órgano equivalente), de acuerdo con el rendimiento individual y el área interna en la que se integre cada empleado.

La Sociedad Gestora se reservará en todo momento la capacidad de reducir, en todo o en parte, la remuneración variable de sus empleados, cuando los resultados financieros de la propia sociedad o de las IICs sean negativos o el pago de la remuneración variable pueda afectar al equilibrio financiero de la entidad. También podrá verse afectada la remuneración variable cuando se den situaciones en las que el empleado sea responsable o haya sido partícipe de conductas que den lugar a pérdidas para la entidad o a incumplimientos normativos o de vulneración del Reglamento Interno de Conducta. Es más, siempre que la legislación laboral lo permita, la retribución variable estará sujeta a cláusulas *malus* o de *claw-back* (o de recuperación), afectando por tanto al reembolso de importes variables ya percibidos.

#### I. Criterios aplicables a la remuneración variable

Los distintos criterios en los que se basa la remuneración variable variarán según las funciones desempeñadas y la capacidad de asunción de riesgos de cada empleado. La parte variable de la remuneración no se basará en una fórmula estricta, sino que estará vinculada a indicadores financieros y no financieros y además se tendrán en cuenta todos los tipos de riesgos corrientes y futuros, lo que puede considerarse como un mecanismo de ajuste para el cálculo de los componentes variables de la remuneración.

Tal como se indicaba anteriormente, la remuneración variable representará una parte equilibrada de la remuneración total, siendo flexible y no garantizada, hasta el punto de que sea posible no pagar retribuciones variables. Así, en el caso de cambios significativos en la solvencia de la Sociedad Gestora, o del Grupo, esta retribución podría ser reducida, o incluso eliminada, sin existir un nivel máximo de ajuste en este sentido.

La remuneración variable, vinculada a los resultados empresariales, se evaluará conjuntamente de forma subjetiva sobre el desempeño e implicación del empleado en los objetivos e intereses de la Sociedad Gestora.

El rendimiento y la evaluación del desempeño se determinarán en función de los siguientes criterios que se definirán en objetivos predeterminados. Estos objetivos concretos se comunicarán a los empleados de forma previa a su aplicación y se les informará también de los pasos y los plazos para la valoración concreta:

a) Criterios cuantitativos

Así, en el caso de la Alta Dirección y otros Tomadores Significativos de Riesgos, según se definen más adelante, los criterios cuantitativos de la remuneración variable comprenderán los resultados de la Sociedad Gestora y del Grupo UBS en su conjunto, teniendo en cuenta un marco plurianual, en el que se considerará el periodo de tenencia recomendado para los inversores de las IIC gestionadas. Efectivamente, el periodo de diferimiento será menor si se trata de Alternative Investment Funds y la vida de la IIC es más corta, en tanto que si se trata de UCITs, el diferimiento debe ser de tres años, al menos.

En el caso de los Gestores de IICs y de carteras, el principal criterio cuantitativo de la remuneración variable será el rendimiento obtenido por dichas IICs y carteras, fundamentalmente en relación con el benchmark correspondiente y balanceado con el riesgo asumido por las mismas, que deberá ser compatible con los correspondientes perfiles de inversión de las IICs y las carteras. También se tendrán en cuenta los resultados globales de la Sociedad Gestora y del Grupo UBS. En todo caso, en la evaluación de los resultados individuales se atenderá tanto a criterios financieros como no financieros.

Finalmente, en el caso del Personal con funciones de control, el criterio cuantitativo tendrá en cuenta el desarrollo de sus funciones de control, primando siempre la independencia respecto de las áreas supervisadas.

b) Criterios cualitativos

Los criterios cualitativos que se tendrán en cuenta a la hora de determinar la remuneración variable del personal identificado se refieren, por un lado, a la satisfacción de los clientes de la Sociedad Gestora, expresada tanto activa (a través de mensajes de los clientes) como pasivamente (a través de quejas y reclamaciones vinculadas con la actuación de los empleados de la Sociedad Gestora).

Por otro lado, también se tendrá en cuenta el cumplimiento de la normativa y de las políticas internas, de forma que incumplimientos relevantes o reiterados de las mismas, y vulneraciones significativas o reiteradas del Reglamento Interno de Conducta podrán significar la reducción, en todo o en parte, de la remuneración variable de los empleados implicados.

Concretamente, se analizarán los criterios cualitativos que se tienen en cuenta en la Política de Compensación del Grupo UBS, que son principalmente dos criterios de rendimiento: Contribución (Contribution) y Comportamientos (Behaviour):

- Los criterios de la Contribución se basan en criterios objetivos como el cumplimiento de objetivos establecidos a principios de año.

- Los criterios de Comportamiento abarcan la ética, el control de riesgos y el cumplimiento normativo.

Por consiguiente, la parte variable de la remuneración no se basará en una fórmula estricta, sino que estará vinculada a indicadores financieros y no financieros.

## II. Personal identificado

Estarán sujetos a esta política los siguientes empleados de la Sociedad Gestora, considerados a los efectos de esta política como "Personal identificado":

\* Alta Dirección y otros Tomadores Significativos de Riesgos

- Los Altos Directivos (actualmente, el Director General y el Director de Administración), entendiéndose por tales los consejeros ejecutivos y no ejecutivos, directores generales, directores generales adjuntos y asimilados.- Los empleados que reciban una remuneración global que los incluya en el mismo baremo de remuneración que los anteriores y cuyas actividades incidan de manera importante en el perfil de riesgo de la Sociedad Gestora o de las IICs y carteras bajo gestión.

\* Los Gestores de IICs y de carteras.

\* Personal con funciones de control.

### Datos Cuantitativos:

El número total de empleados de la Sociedad Gestora es de 33. En la fecha de emisión de esta información, la cuantía total de la remuneración abonada por la Sociedad Gestora de la IIC a su personal se estima en un total de 2.729.163,52 EUROS, siendo 2.326.163,52 EUROS remuneración fija y estimándose en 403.000,00 EUROS la remuneración variable que se asignará a los empleados para el año 2023, todavía pendiente del cálculo final que se realizará una vez se conozcan los resultados financieros definitivos del Grupo UBS para el año 2023, habiendo sido beneficiarios de la misma 29 de sus empleados.

La remuneración fija total percibida por este colectivo de personal identificado asciende a 1.098.900,00 EUROS y la remuneración variable se estima, por estar pendiente de definición para el año 2023 en la fecha de elaboración de esta información, en 258.000,00 EUROS.

En referencia a la Alta Dirección, el número de empleados en esta categoría asciende a 4 personas, siendo su retribución fija de 336.900,00 EUROS y la remuneración variable, a definirse próximamente para el año 2023, se estima en 138.000,00 EUROS de la que serán beneficiarios 2 de ellos. Adicionalmente, la remuneración fija de los 6 miembros del colectivo identificado cuya actuación ha tenido una incidencia material en el perfil de riesgo de la SGIIC y las IIC gestionadas ha sido de 762.000,00 EUROS de retribución fija y 120.000,00 EUROS de retribución variable.

Por otra parte, se señala que no existe remuneración que se base en una participación en los beneficios de la IIC obtenida por la Sociedad Gestora como compensación por la gestión.

La política de remuneración no ha sido modificada durante el año 2023.

El Grupo UBS cuenta en España con un Órgano de verificación del cumplimiento independiente, que evalúa junto con los departamentos de control oportunos, y con carácter anual, el cumplimiento y correcta aplicación de las políticas retributivas aplicadas. El resultado de dicha verificación ha sido satisfactorio.

La política retributiva detallada se puede consultar en la página web: <https://www.credit-suisse.com/about-us/en/our->

## **11. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365).**

Durante el periodo no se han realizado operaciones